

MINUTA DE TRABAJO

SESIÓN PLENARIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL (UTVM).

En las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, Edificio “c” Auditorio Centenario, sita en carretera Ixmiquilpan-Capula Km. 4, Col. El Nith, Ixmiquilpan, Hgo., se lleva a cabo la Sesión Plenaria de Seguimiento y Evaluación del Consejo Técnico de Educación Superior (CTES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM), el día 28 de octubre de 2022, presencial y a través de la plataforma Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/89154872507?pwd=OEJjQjZhNXBWNDlrMXAyS0xWZzJEZz09>

Maestro de ceremonias: Ing. Emiliano Bomaye Roque.

La sesión se lleva a cabo de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia a cargo de la Mtra. Martha Guadalupe Amador Lara.

2. Presentación de avances del cumplimiento de acciones en cuanto a los indicadores de los ejes estratégicos de la Ruta de Mejora Académica a cargo de los representantes de ejes estratégicos, en el siguiente orden / Consejeros.

	Eje Estratégico	Presentan
1.	Normalidad Mínima	Lic. Jorge Aldana Camargo
2.	Ingreso, Permanencia y Egreso	Ing. Alejandra Sánchez Salazar
3.	Mejora de los Aprendizajes	Enfermera Norma Liliana Lugo Labra
4.	Ambientes de Sana Convivencia	. Francisco Bravo Reyes
5.	Emprendimiento	Lic. Roció Marilí Olguín Cuevas
6.	Internacionalización e Interculturalidad	Mtra. Elia Trejo Trejo

3. Presentación del tema transversal “Lineamientos y subcomisiones COEPPÉS” a cargo del Mtro. Rubisel Téllez Reyes

4. A continuación, tendremos la presentación del tema "Prevención de Riesgos en las Escuelas" a cargo del Comandante José Luis Muthé Jiménez, Director de Protección Civil (Cardonal).
5. Presentarán el desarrollo de la actividad denominada "Experiencia de Día de Muertos" (catrinas y catrines) a cargo de la Lic. Laura Martínez Martín y Estudiantes de los Programas Educativos.
6. Cierre y agradecimiento a cargo del Mtro. Salvador Franco Cravioto, Rector y Coordinador General del CTES – UTVM.

El Ing. Emiliano Bomaye Roque, buenos días, agradecemos su puntual asistencia en esta sesión de CTES, se solicita que sus celulares se encuentren en vibrador o apagados, se pide de su invaluable apoyo a efecto que el personal que no se hayan registrado, realicen su registro de asistencia con la Mtra. Martha Guadalupe Amador Lara.

A continuación, cedemos la palabra al Mtro. Salvador Franco Cravioto, Rector y Coordinador General del CTES, quien nos dará su mensaje, buen día, agradece a todas y todos los Consejeros de esta Comunidad Universitaria de la UTVM y la Unidad Académica de Tezontepec (UAT) a esta sesión de Consejo Técnico de Educación Superior, e invita a que se vayan incorporando.

Muchas gracias, muy buenos días a todos y todas, otra vez nos encontramos en otra sesión de CTES para fortalecer los lazos de armonía, intentando que no haya condiciones que nos aquejen, tampoco que no haya confrontaciones, que la armonía de nuestra Comunidad Universitaria se mantenga, pero si es un poco diferente la gente en el estado de Hidalgo, la gente de nuestro Ixmiquilpan porque ya me siento parte de él, los Ixmiquilpenses son tímidos algunos, pero también muy aguerridos, también gente que para algunos son muy especiales pero para otros es gente muy noble, tienen sus propias características y allá en Tezontepec son un poco más alegres, un poco más abiertos, pero también son gente muy noble, yo le tengo mucho cariño a nuestro alumnado, a nuestro estudiantado, a nuestro cuerpo docente, administrativo, directivo de Tezontepec, lo mismo que con Ixmiquilpan, lo mismo les digo, es con toda la sinceridad y con todo el corazón, son ustedes mí familia, por eso me gusta mucho poderme saludarlos cada vez que hay sesiones de CTES, que además se van a reestructurar bajo la nueva administración que encabeza nuestro Gobernador Lic. Julio Menchaca Salazar, el Secretario Dr. Natividad Castrejón Valdez, el Subsecretario Dr. David Fragoso Torres, pues nos han pedido que consultemos con ustedes cómo quieren que sean los Consejos Técnicos de Educación Superior (CTES), para que no sean tan cansados, para que no se desvirtúe su propósito y para que se eficiente y se fortalezca, y de verdad nos sirva, así como para tener herramientas concretas para mejorar el quehacer universitario, en el tema de recursos pues se instauró ya la plataforma CTEIncluye que encabeza nuestro amigo el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Rector de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, el tema de recursos es un tema en todas las Universidades, los recursos cada vez son menos, las necesidades cada vez son más, y eso es evidente, de lo que se trata es hacer el mejor uso de los recursos públicos, eficientarlos, priorizar y sobre todo que haya una plataforma participativa para que lo que tengamos se utilice de la mejor manera, porque es dinero del pueblo, es dinero de la ciudadanía, son

recursos públicos en su mayoría, también tenemos ingresos propios, ya empezaron a trabajar los comités internos de gestión teórica a cargo de los Programas Educativos, para que generen sus propios recursos, con su propia inventiva, con su propia creatividad y a la vez esos recursos no los jale Rectoría ni los jale Administración, nadie más jale los recursos sino que se queden dentro de los propios Programas Educativos para las tantas necesidades que hay en cada uno de ellos, también existen los ingresos propios que vienen principalmente de la matrícula, es un tema que más adelante tendremos que enfrentar si entra la gratuidad, siempre entre nosotros podemos buscar y encontrar las mejores soluciones, lo importante aquí es que tenemos un gran equipo que todos tienen un gran compromiso con la educación, todos son excelentes servidores públicos, lo que nos permite dar el mejor servicio educativo y tecnológico a nuestros alumnos, no de ayer ni de hace seis meses que llegué, sino lo vienen haciendo desde que llegué, algunos hasta 25 o 26 años desde que se fundó la Institución, yo les agradezco a ustedes todo el apoyo y el respaldo que me han dado por que acabo de cumplir antier mis primeros seis meses frente a la Institución y déjenme decirles que sigo muy contento, me gusta mucho trabajar aquí, disfruto mucho mi trabajo y creo que no es más sencillo a pesar de todas las cosas, el estrés que uno tiene, no es fácil, a pesar de toda la presión, la responsabilidad que uno tiene como Rector no es fácil, pero también se disfruta mucho y también les debo el éxito, porque ha habido éxitos y logros en estos seis meses, pues se los debo principalmente a ustedes, porque ustedes son quienes realmente hacen el trabajo duro, uno coordina, uno dirige, uno toma decisiones, uno tiene un cierto liderazgo en la Institución pero el trabajo no sale sin la sinergia y sin el engranaje de cada uno de los miembros de esta Comunidad, desde las y los alumnos, de las y los docentes, el personal administrativo, la Alta Dirección se los debo y siempre se los voy a deber a ustedes, desde el día que llegué el 25 de abril hasta el día que tenga que entregar esta Institución y entregarla como lo dije el día que estuvo el Gobernador, somos servidores públicos comprometidos con la Universidad, por lo menos entregarla un poquito mejor de como la encontré, bueno me voy a permitir agradecer primero al maestro de ceremonias del Programa Educativo de Tecnologías de la Información (TI) programa educativo de la Dra. Gloria Martínez Martín, saludos a la Dra. Gloria, a todos los Directores de los Programas Educativos, a la Secretaria Académica, al Director de Administración y Finanzas, al Director de Vinculación y extensión Universitaria, a la Abogada General, al Lic. Miguel Ángel Gómez Ramírez, al Subdirector de Planeación y como ya lo dije a todos y cada uno de ustedes miembros importantes todos los Consejeros presentes y en particular a quien conduce esta actividad, al Ing. Emiliano Bomaye Roque, quien es maestro de ceremonias, observadores de la sesión ya no tenemos, están confiando mucho en nosotros, como Organismos descentralizados, con autonomía, donde hay que responder a nuestras autoridades de la Secretaria de Educación Pública con esa misma confianza que nos están dando saber responder con toda la responsabilidad y me voy a permitir dar lectura al mensaje del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Hidalgo el Dr. Daniel Fragozo Torres, que es un mensaje breve, ahora en esta administración los mensajes son muy breves, que es algo muy bueno, para tener largos o grandes discursos, nos pongamos a trabajar y a tener acciones más concretas, van hacer menor palabras, esperando que sean más hechos y en esa dinámica debemos estar todos, en particular mis mensajes no suelen ser muy largos, trato de ser muy concreto, pues es también así el Subsecretario de Educación Media y Superior, nos dice el Subsecretario, "Fortalecer la trayectoria académica de los estudiantes para que accedan y egresen exitosamente de la educación superior, es un esfuerzo

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

cotidiano que requiere de una perfecta planeación. En este sentido, intercambiar experiencias de manera colegiada entre pares institucionales permite que las metas, prácticas comunes y particulares aniden en un mismo asidero”, aquí hago un paréntesis hablando de las revisiones entre pares, vamos a tener próximamente, proponer que vuelvan, lo proponía el Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández, y que iniciemos con la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense que es muy similar en tamaño y en estructura a nosotros que está estrenando Rector, es el primero que cambian en esta nueva administración y con él vamos a estar platicando para que nos haga una revisión, una especie como de auditoría entre pares con el fin de mejorar la Institución y con la finalidad de comparar la Institución que nos encerramos demasiado en nuestras propias costumbres y a veces no nos damos cuenta, hasta que alguien de afuera, nos dice puedes hacerlo un poco mejor, creo que eso nos va a ayudar mucho, cierro el paréntesis. Continúo con el mensaje del Subsecretario.

“Para lograr la transformación de Hidalgo y que la entidad alcance su máximo potencial, la mejor forma se hacerlo es con tu participación activa, ya que, al llamado del fin último de la educación, todos los que trabajamos en ella somos indispensables. Es por eso que, siguiendo las indicaciones de la política pública educativa del Gobernador Constitucional, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar y bajo la guía del Secretario de Educación Pública de Hidalgo, Dr. Natividad Castrejón Valdez, hoy avanzamos con el mayor deseo de que sean los Consejos Técnicos de Educación Superior (CTES) el vehículo a través del cual se construya la excelencia educativa mediante acciones que propicien una mejor vida y bienestar integral para las y los estudiantes; de esta manera iniciamos una nueva etapa, con el ánimo renovado y la aspiración de que un cambio general germine en nuestras instituciones”. Atentamente Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior.

Cierro comentando que esta semana tuvimos con el Secretario de Educación, con el Subsecretario de más autoridades del ámbito Estatal y Federal una sesión, que ya vamos estar sesionando de manera ordinaria tres veces al año, sesión de COEPPES, Comité Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior, y en ello a algunos ya se los había comentado, lo había comentado a la comunidad de Mecánica, nos va a tocar encabezar a nosotros como Universidad y a mí como Rector la subcomisión de Deportes, entonces nos vamos a poner a trabajar porque vamos a tener que generar el ejemplo del plan de trabajo, para involucrar a todas las instituciones de nivel superior, a través de la otra vertiente, principalmente del COEPPES, que es el espacio común de la Educación Superior en Hidalgo y por otro lado también los CTES, que es en lo que hoy estamos, que es donde nos permitimos integrarnos y fortalecer estrategias que mejoren el quehacer cotidiano de nuestra comunidad educativa, de la mano con otros sistemas quizás más administrativos más burocráticos que nos dan una medición concreta y científica, más concreta, a través de indicadores, como lo es el sistema institucional de gestión de la calidad, que en esta institución ha sido elogiado, porque gente de fuera me ha dicho que se lleva muy bien aquí el Sistema de Gestión de la Calidad, y también se fortalece con el quehacer de los CTES, y también vamos a estar participando como ya lo dije, en el espacio común de la Educación Superior con el plan de Deporte que nosotros vamos a encabezar en el Estado en todas las instituciones de Educación Superior y también vamos a formar parte de la subcomisión de Cultura y de idiomas, donde me parece que estamos todas las Universidades, para que tengamos esto en el radar y sepamos que además de todos los proyectos que traemos,

vamos a estar trabajando en este sentido no solamente al interior de nuestra Institución, de nuestra Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, sino a nivel estatal. Únicamente deseo éxito en esta jornada de CTES, estoy seguro que va a ser muy productiva, muy provechosa, que se va a estar reestructurando, pero que los fines van a ser los mismos, que nuestra Universidad trabaje mejor y que nuestra comunidad esté más integrada más cofraternizada, y que nuestra universidad siga siendo como hasta hoy lo ha sido, siempre ha sido, tan respetada por la sociedad de Ixmiquilpan, de Tezontepec, del Valle del Mezquital y por supuesto del Estado de Hidalgo. Muchas gracias a todas y a todos.

El Ing. Emiliano Bomaye Roque, agradece al Mtro. Salvador Franco Cravioto, Rector de la Institución, por su mensaje.

Se precisa que la Sesión de Seguimiento y Evaluación se realiza de forma híbrida para la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital es presencial y para la Unidad Académica de Tezontepec (UAT) es virtual, a través de ZOOM, es conveniente reconocer que todos los esfuerzos parten de condiciones básicas de operatividad.

Esta sesión de Seguimiento y Evaluación tiene como objetivo medir el avance de cumplimiento a las metas propuestas en la Ruta de Mejor Académica, con la finalidad de toma y ejecución de decisiones que contribuyan a la mejora académica y permitan la rendición de cuentas al concluir el ciclo escolar.

A continuación, tenemos la presentación de avances del cumplimiento de acciones en cuanto a los indicadores de los ejes estratégicos de la Ruta de Mejora Académica a cargo de los representantes de ejes estratégicos, en el siguiente orden:

Eje	Responsable
1. Normalidad Mínima	Lic. Jorge Aldana Camargo
2. Ingreso- Permanencia- Egreso	Ing. Alejandra Sánchez Salazar
3. Mejora de los aprendizajes	Enfermera Norma Liliana Lugo Labra
4. Ambientes de Sana Convivencia	Ing. Gerardo Gómez Trejo
5. Emprendimiento	Lic. Rocío Marilí Olguín Cuevas
6. Internacionalización e interculturalidad	Mtra. Elia Trejo Trejo

A continuación, el Ing. Emiliano Bomaye Roque, para el Eje de Normalidad Mínima cedemos la palabra al Lic. Jorge Aldana Camargo.

1. Normalidad Mínima. – Hace uso de la palabra al Lic. Jorge Aldana Camargo, muy buenos días, me permito saludar con respeto a nuestro Rector de esta casa de Estudios, su presencia fortalece este ejercicio no solamente de seguimiento sino también de evaluación, mucho nos fortalece su presencia y además reconocer el trabajo de las y los trabajadores de la Universidad por su dedicación y su desempeño, en esta ocasión me toca participar con el eje de normalidad mínima en este Consejo de Educación Superior, la normalidad mínima mide dos puntos, el porcentaje de cumplimiento de los programas de estudio, quien los lleva la Secretaria Académica y el porcentaje de puntualidad del personal, con el propósito de lograr estos objetivos y mantener el porcentaje de cumplimiento de los programas de estudio e incrementar el porcentaje de puntualidad en el personal, que quiere

decir pues que todos estemos cumpliendo con nuestro horario de asistencia y puntualidad. Los objetivos, es mantener el porcentaje de cumplimiento de programas de estudio e incrementar el porcentaje de puntualidad del personal.

Para el porcentaje de cumplimiento de los programas de estudio, el valor inicial 2022 -2023 debe ser del 100%, la meta por igual 100%, el valor del indicador al inicio de 2021-2022 fue del 100%, y el porcentaje de avance de la meta al mes de junio de 2022 es del 100%, los responsables son los Directivos de los Programas Educativos.

En pantalla se muestra el avance de la ruta de mejora se (gráfica), con respecto al porcentaje de cumplimiento de los programas de estudio, el valor inicial es del 100% y la meta es del 100%. El porcentaje de cumplimiento en los programas de estudio, con un valor inicial para 2022-2023 es de 100%, la meta 100%. En las gráficas podemos observar los indicadores en proceso.

Y el indicador porcentaje de puntualidad del personal, el valor inicial enero – abril 2020, es del 91.5%, y la meta es del 95%ahí está la gráfica, el comparativo de los administrativos, los docentes y en general. Los avances de la ruta de mejora, el indicador es el porcentaje de puntualidad personal del periodo mayo – agosto de 2022, el porcentaje es de 94.95%, la meta es del 95%. A partir de esta fecha, es decir a partir del día 1° de noviembre, es decir para seguir fortaleciendo esta ruta de mejora, a partir del día 1° de noviembre, todos habremos de checar ya con nuestra huella. Es la acción que vamos a tener para tener los avances de la ruta de mejora. Muchas gracias por su atención y estamos a sus órdenes.

El Ing. Emiliano Bomaye Roque, agradece la participación de la Lic. Jorge Aldana Camargo y continuamos con la presentación del eje Ingreso, Permanencia, Egreso, a cargo de la Ing. Alejandra Sánchez Salazar, adelante por favor.

2. Ingreso, Permanencia y Egreso. – Presenta la Ing. Alejandra Sánchez Salazar, buenos días compañeros ¿Cómo están? muchas gracias por su atención, me toca exponer el eje de Ingreso, Permanencia y Egreso, tenemos cuatro indicadores, son: El porcentaje de absorción de la matrícula de las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), el porcentaje de retención de matrícula al término del periodo escolar, el porcentaje de eficiencia terminal y el porcentaje de titulación.

En cuanto a los objetivos de ingreso, es brindar al aspirante las condiciones pertinentes de ingreso, permanencia es mantener el porcentaje de retención de estudiantes durante los primeros tres cuatrimestres, y referente al egreso incrementar la eficiencia terminal y titulación en los Programas Educativos.

Con respecto al indicador de permanencia, este incluye tanto la Sede Central como la Unidad Académica, tenemos un porcentaje de retención de 58% en general. El indicador de ingreso en cuanto a absorción tenemos las acciones que es fortalecer y medir los resultados de la evaluación diagnóstica a través del curso propedéutico, nuestro avance fue del 95% contamos con evidencias que son reportes de docentes del curso propedéutico, y tenemos nuestras evaluaciones, listas de asistencia, calificaciones. Otra de las acciones es fortalecer la promoción de proyectos institucionales, en las instituciones de Educación Media Superior (IEMS), el porcentaje de avance es del 25% y las evidencias, es la difusión


de los proyectos integradores a través de las nuestras redes sociales, que es lo que ha sido nuestro medio de difusión. La siguiente opción es retroalimentar a las IEMS sobre los resultados de los estudiantes durante la evaluación de ingreso, nuestro porcentaje de avance es del 20%, las evidencias se tienen los mensajes a través de correos electrónicos y reuniones.

Para el indicador de retención tenemos dos acciones, que es atención compensatoria (talleres, cursos), pertinentes a las necesidades de los estudiantes de los Programas Educativos (P.E.), identificando el impacto de los mismos, el porcentaje de avance es del 56.5% también contamos con evidencias, la siguiente acción es incrementar programas de reforzamiento académico considerando los resultados de la evaluación diagnóstica de ingreso y del curso propedéutico, el avance es del 15% y nuestra evidencia es propuesta de programa de reforzamiento académico. En cuanto al indicador de egreso, tenemos la eficiencia terminal esto para la generación de Técnico Superior Universitario (T.S.U), que es la generación que egresó en agosto de este año, el porcentaje es del 45%, y nuestras evidencias es el análisis de causas de deserción en reuniones académicas que llevan los Programas Educativos y también tenemos la titulación para esta generación agosto 2022, la cual tenemos en proceso, una de las acciones es la difusión del proceso de titulación en nuestros estudiantes, esta actividad la lleva Servicios Escolares, y la realizamos previo a la estadía, tenemos un avance del 95%, nuestras evidencias son reuniones con los estudiantes, las cuales se han estado realizando de manera virtual y presencial. La siguiente acción es seguimiento a trámites de registro ante la Dirección General de Profesiones, igual de esta generación misma que se encuentra en proceso. Aquí les mostramos algunas imágenes del cumplimiento de nuestras acciones, esto es para el ingreso, se han llevado a cabo ferias universitarias a las cuales han estado asistiendo algunos Programas Educativos y también la Dirección de Vinculación. (Se presentan Collage) estas son evidencias de retención, se han estado llevando a cabo algunos talleres en los diferentes Programas Educativos y evidencia del egreso, tendrá como dos semanas que se llevó a cabo una reunión con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECOM), y en esta participaron estudiantes que justamente egresaron es agosto de este año, aquí hay evidencia de correos electrónicos que se han enviado de los estudiantes y Directores de Programas Educativos. Por nuestra parte es todo muchísimas gracias por su atención.

Se agradece a la Ing. Alejandra Sánchez Salazar por su participación.

A continuamos se presenta el Eje Mejora de los Aprendizajes, a cargo de la Enfermera Norma Liliana Lugo Labra

3. Mejora de los Aprendizajes. – Expone la Enfermera Norma Liliana Lugo Labra, buenos días compañeras y compañeros, me toca el día de hoy hablar del eje Mejora de los Aprendizajes, vamos a ver dos indicadores para el eje de mejora de los aprendizajes, el primer indicador es el promedio de aprovechamiento académico por período escolar y el segundo es el porcentaje de reprobación por período escolar, las acciones que tenemos programadas para disminuir el índice de reprobación y el aprovechamiento académico dentro de las acciones tenemos: talleres de técnicas de estudio, asesorías, apoyo al estudiante y regularización, con respecto a incrementar el aprovechamiento académico tenemos capacitación docente, tutoría y asesoría, si alguien tiene alguna recomendación



por favor hacérsela saber al Mtro. Oliver García Ramírez o a la Dra. Gloria Martínez Martín, tenemos el apoyo Psicopedagógico (estudiantes atendidos en psicopedagogía), en este mes de septiembre se tuvo una atención de 40 alumnos. Tenemos estrategias de atención, tenemos canalización que realizan los tutores a través del Sistema Integral de Información (SIIN), se muestra evidencia de las canalizaciones que los Tutores han estado realizando a través del SIIN, se tiene un alto índice. Tenemos estrategias de atención, se tiene contacto con los tutores mediante correo electrónico para dar seguimiento, es decir, son canalizados por tutorías, solicitan el apoyo a través de correo electrónico, también se atienden a los estudiantes que por interés personal solicitan el servicio, realizan la solicitud mediante correo electrónico, las sesiones son de manera presencial en el Departamento de Servicios Estudiantiles, en un horario de 8:30 a 5:00 de la tarde, cada sesión tiene una duración de 60 minutos, se integra en el SIIN el trabajo en cada sesión. (Se muestra evidencia).

Las tutorías aplicación del tutor para cada uno de los grupos, cuenta con un tutor asignado (un total de 99 tutoras o tutores).

Con relación al programa institucional de tutorías.- Las tutoras o tutores de grupo de primero dieron la inducción al alumnado de nuevo ingreso de la Universidad, con el objetivo de que se integren a la vida escolar lo más rápido posible, intentando de ésta forma evitar la deserción.

También con los alumnos de nuevo ingreso se trabaja en la elaboración del proyecto de vida, con la intención de que el alumnado tenga bien definidos sus objetivos y metas a lograr a corto y mediano plazo. Programa Institucional de Tutorías. Otra de las actividades de los tutores es dar seguimiento puntual al desempeño académico de los estudiantes y en su caso, investigar las posibles causas de reprobación de sus tutorados. Los tutores dan seguimiento a los talleres impartidos por las diferentes áreas de apoyo o en su caso abordando contenidos que consideran fortalecen el desarrollo integral de los estudiantes.

En capacitación, se tiene la capacitación que se llevó a cabo que fué el derecho a la educación desde la mirada de los derechos humanos, acudieron personal adscrito al curso todo el Personal Docente y Administrativo, el número de participantes fue de 111. Es importante comentar que, para que los cursos sean incluidos en los reportes de capacitación es necesario llevar a cabo la documentación como: detección de necesidades, solicitud de capacitación, evaluación etc. (Se muestra evidencia).

Continuamos con la ruta de mejora, que ya les había comentado, que son las acciones que se van a llevar a cabo, como vemos ahí las metas de reprobación es del 3% y del aprovechamiento académico es del 8:80%, en este periodo de septiembre - octubre se alcanzó la meta.

Ciclo cierre de 2021-2022, en reprobación 1.56% y del promedio se logró 9.05%, en ambos indicadores se logró la meta.

Por mi parte eso es todo, muchas gracias compañeras y compañeros, por su atención.

Solicita la Enfermera Norma Liliana Lugo Labra, un comercial, a los tutores para que informen a sus alumnos de 4° que están por irse a estadía, que hagan saber a sus alumnos que no han hecho su trámite del IMSS, he checado en el SIIN y no han subido su constancia, les pido que los alumnos de 10ª, de 7°, que no han subido su constancia y están por irse

de estadía, es importante hacer este trámite del IMSS. Favor de informarles y si tienen dudas pueden contar con el apoyo de mi parte, para orientarles.

Hace uso de la palabra la Dra. Yashared Saldaña Tapia, bueno compañeros yo también voy a aprovechar para comentarles a todas y todos, que nuestro Rector nos ha apoyado con la incorporación de una nueva Psicóloga en el área, como es de su conocimiento, les comparto pues durante este cuatrimestre que ya estamos presencial, hemos tenido muchos casos, ha habido muchos estudiantes que presentan mucha ansiedad y muchas otras cosas más, y por ese motivo se incorpora la Lic. Maribel Pereda García, al área de Servicios Estudiantiles como Psicóloga y también nos va a estar apoyando en la Unidad Académica de Tezontepec, sería todo, muchísimas gracias.

Se agradece la participación de la Enfermera Norma Liliana Lugo Labra, a continuación, tenemos el eje de Ambientes de Sana Convivencia, con la participación del P de Lic. Francisco Bravo Reyes.

4. Ambientes de Sana Convivencia. – Hace uso de la palabra el P de Lic. Francisco Bravo Reyes, buenos días a todos, como verán Ambientes de Sana Convivencia, tenemos principalmente 4 indicadores, los cuales son la satisfacción de la convivencia escolar, clima laboral, el programa de sustentabilidad, el programa de prevención y preservación de la salud.

Los objetivos principalmente es desarrollar actividades de satisfacción escolar, desarrollar actividades con impacto en la mejora del clima laboral, preservar ambientes y espacios ecológicos e implementar programas de prevención y preservación de la salud.

Ésto va aunado con los avances del presente año 2022 – 2023 y lo que esperamos que se obtenga para 2023, dentro de estos indicadores la meta para satisfacción de convivencia escolar es del 100%, el clima laboral la meta es del 5.5%, la sustentabilidad institucional la meta es del 90%, y la prevención y preservación de la salud hasta el 95%. De los cuales el avance de la meta en satisfacción de convivencia escolar tenemos el avance de un 20%, que viene siendo el valor actual de este indicador, con la propuesta de desarrollar actividades del programa de satisfacción y convivencia escolar. Para el clima laboral nos encontramos con un porcentaje del 0%, el valor actual es de 10%, la propuesta de acciones de mejora para el ciclo 2022-2023 es elaborar programa de actividades que impacten en un mejor clima laboral, en cuanto a la sustentabilidad institucional, tenemos un 5%. En lo que es prevención y preservación de la salud, porcentaje de avance tenemos 10%, en el indicador actual tenemos un 25%, esto es desarrollando actividades de prevención y preservación de la salud.

Se presenta Collage, de las actividades más relevantes. Tenemos todas las evidencias de las actividades que se han llevado a cabo, el Programa Educativo de Mecánica estuvo a cargo de los que fue la Ceremonia cívica durante el mes de septiembre, se dio la bienvenida a los estudiantes entre el 5 y 6 de septiembre, el reingreso a clases de manera presencial, se hizo la también entrega de reconocimientos a todos los compañeros de esta Institución de 5, 10, 15, 20 y 25 años, se hizo toma fotográfica por parte de la Universidad por su 26 aniversario.

Tenemos evidencia de la visita de la empresa TRACSA, para los jóvenes estudiantes de 5° y 6° cuatrimestre de TSU, y también de 9° y 10° cuatrimestre, también tenemos las

reuniones con los padres de familia, tenemos evidencia de los convivios con toda la comunidad universitaria, eventos culturales, la carrera ciclista, la entrega de reconocimientos. Más evidencias de acuerdo a lo que se programó también los simulacros del sismo, el programa de valores que se lleva a cabo también y el valor que se da en el programa educativo de Mecánica, lo tenemos afuera del programa de Mecánica podemos evidencias del valor para que todos los chicos tengan oportunidad de ver, tuvimos la oportunidad de que nuestro Rector estuviera en el Programa Educativo de Mecánica, visitando talleres, visitando laboratorios o con alguna entrega de insumos para el Programa Educativo para que los chicos puedan aprovechar, tenemos evidencia de los diálogos de encuentro ciudadano con la visita de nuestro Sr. Gobernador, Julio Menchaca Salazar, algunas otras personalidades que también estuvieron presentes para dar arranque a estos inicios de diálogos ciudadanos. Tenemos la presentación de nuestra mascota, somos Onzas UTVM, también las campañas de prevención para la salud, que fueron las vacunación del refuerzo contra el COVID - 19, tenemos evidencia de algunos ejemplos de las reuniones académicas ordinarias del Programa Educativo de Mecánica, supongo que en otros Programas Educativos también, aquí también tenemos del programa de sustentabilidad, tenemos la renovación de los botes de basura, los invito a pasar por allá, cuando vayan a Mecánica, ahí están los botes de basura, así como también, se apoyó al Departamento de Mantenimiento e Instalaciones en la reparación de las mamparas que pudieran ser utilizadas y renovadas. Muchas gracias por su atención, ¿tienen alguna duda?, sino hay preguntas, gracias.

Se agradece la participación del P de Lic. Francisco Bravo Reyes, a continuación, tenemos el eje de Emprendimiento, con la participación de la Lic. Rocío Marili Olguín Cuevas.

5. Emprendimiento. – Expone la Lic. Rocío Marili Olguín Cuevas, buenos días a todas y todos, nosotros vamos a presentar el eje del emprendimiento, sabemos que es fundamental para nuestra casa de estudio, es razón de ser, y entendemos por emprender que exige esfuerzo y trabajo y estar dispuestos a tomar riesgos, relacionados con tiempo, el dinero y el trabajo arduo. Los objetivos fundamentales son: fortalecer el Programa de Emprendedores Universitarios con actividades en modalidad presencial y/o virtual, fortalecer la búsqueda de opciones de financiamiento para impulsar los emprendimientos como tal.

Expresa los indicadores de seguimiento son: 1. Estudiantes en el programa de emprendedores, 2. Vinculación con actividades del ecosistema emprendedor, 3. Proyectos de estudiantes en proceso de incubación, 4. Proyectos de emprendimiento social vinculados, son nuestros indicadores de seguimiento.

Les voy a comentar los análisis de logros 2022-2023, les podemos decir que los indicadores son, estudiantes en el programa de emprendedores, vinculación con actividades del ecosistema emprendedor, todas ellas dependen del Programa de Emprendedores Universitarios, esto con una meta al ciclo escolar 2022 - 2023, el primero del 70%, con un alcance o logro de 7%, vinculación con actividades del ecosistema con una meta de 3, hemos logrado hasta este momento 1, que es la vinculación con la Dirección General de la CONDUSEF para ser parte de la Semana Nacional de Educación Financiera, igual que los proyectos de emprendimiento social vinculados, en este caso la meta es 2, 2022-2023, tenemos un registro de 1 proyecto, a la convocatoria somos el cambio joven, ambos dependen del área de Incubadora de Empresas.

Derivado de ello, los compromisos de la ruta de mejora son los siguientes: en nuestro eje estratégico, como se los decía, que es el emprendimiento, es la vinculación con actividades del ecosistema emprendedor, proyectos de estudiantes en proceso de incubación, proyectos de emprendimiento social vinculados. Todos ellos con una meta establecida, el primero de 70%, el segundo son 3, 5 y 2, las actividades a realizar que son donde debemos poner atención es vincular y programar actividades del sistema emprendedor que brinden materiales y contenidos universitarios actualizados, otra sería fortalecer el proceso de asesorías mediante actividades alineadas al contenido de negocios, esto es a cargo de la incubadora de empresas, y también identificar proyectos de con enfoque social y vincularlos con programas federales, también corresponde a la incubadora de empresas.

Las actividades realizadas es importante puntualizar que hemos vinculado con otras Instituciones, con otras Universidades, podemos decir que el objetivo es fortalecer las actividades del programa de emprendedores de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, tuvimos actividades con empresas como, Querido dinero, con la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, con microcréditos para el bienestar, millas del retiro, con el Instituto Tecnológico del ITSMO, también con el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, con la Universidad Tecnológica de Aguascalientes. Las pláticas se impartieron por la modalidad Zoom, reforzando los propósitos de este eje. Para finalizar les vamos a compartir las actividades propias de distintas áreas que realizaron la Dra. Norma Angélica Martín Peña, con el tema los principales problemas del emprendedor, esto se hizo con la Universidad de Guanajuato, otra de las pláticas estuvo a cargo de la Mtra. Yazmín Lissette Ortiz Gómez, con la plática una puerta al emprendimiento, esta fue en la Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca. Con estas actividades y estas rutas de mejora es que vamos avanzando en este eje. Muchas gracias por su atención a todas y todos.

Se muestra evidencia de exposición sobre el emprendimiento universitario.

Se agradece la participación de la Lic. Rocío Marilí Olguín Cuevas, continuamos con la Mtra. Elia Trejo Trejo, quien nos expondrá el siguiente eje.

6. Internacionalización e Interculturalidad. - Expone la Mtra. Elia Trejo Trejo, hace uso de la palabra, buenos días compañeras y compañeros, es un placer saludarlos el día de hoy, me toca compartir con ustedes los avances en materia del eje de Internacionalización e Interculturalidad, en lo que nos comparten las diapositivas, aprovechamos y enviamos un cordial saludo a los compañeros de la Unidad Académica de Tezontepec. En relación con la Internacionalización y la Interculturalidad, tenemos tres vertientes, lo primero que buscamos en este eje es incrementar el porcentaje del nivel del Personal Académico y Directivo con nivel B2 del marco común europeo (MCE) o su equivalente, desde luego buscamos que el porcentaje de estudiantes en movilidad internacional incremente, el número de acciones de promoción de la interculturalidad. Para lograr esto, tenemos 3 objetivos específicos, que son: Fortalecer el dominio del idioma inglés, promover el aprendizaje y conservación de las lenguas indígenas y favorecer en los estudiantes su experiencia internacional e intercultural. Para lograr desde luego los objetivos tenemos 4 indicadores, que ahora vamos a ver cuál es su avance. Es importante referir que estos indicadores están siendo comparados desde el inicio del ciclo escolar del 2022 al 2023. Observamos por ejemplo en este primer indicador que el número de acciones de promoción de la interculturalidad, tenemos un incremento de 3 acciones con respecto al indicador de

referencia, y la propuesta es apoyarse de los asistentes de idiomas para la impartición de los talleres, es importante referir que este eje es uno de los que más fuertemente se vio impactado por lo que fue la pandemia por el COVID - 19.

En relación con el Personal Académico y Directivo con nivel B1 en MCE o equivalente, tenemos un incremento de 5 profesores que han logrado la certificación, gracias a las acciones del área de la Coordinación de Idiomas y desde luego el compromiso y entusiasmo de los profesores. Ahora bien, con lo que respecta al número de estudiantes en movilidad estudiantil se tiene un incremento de 2 estudiantes, desde luego se sigue promoviendo la internacionalización, a través del conocimiento de las convocatorias para que participen nuestros estudiantes en dichos programas.

Tristemente el número de docente en movilidad internacional precisamente por cuestiones de pandemia, se ha mantenido en ceros, sin embargo, se están promoviendo en estos momentos las convocatorias de movilidad académica, tanto en modalidad virtual como presencial a fin de incentivar esta actividad o acción dentro del personal académico de la Institución. Estos son los cuatro indicadores o acciones de este eje.

Ahora veremos aquí algunas imágenes que muestran evidencia de estas acciones, en estas imágenes ustedes pueden observar en la primera imagen la constancia que se les ha dado a 2 estudiantes por parte de la Universidad Provincial de Ezeiza, donde ellas tomaron 2 cursos virtuales, de Testing y Técnicas de programación, esa es la evidencia de que ellas lograron con éxito este curso. Importante es referir que estas dos estudiantes son del Programa Educativo de Tecnologías de la Información. En esta imagen (collage) ustedes pueden ver a 2 estudiantes del Programa Educativo de Mecánica, que se encuentran en un programa de movilidad presencial en la Universidad Continental de Perú, ahí pueden observar ustedes algunas de las actividades académicas y recreativas de estas estudiantes. También tenemos a otros dos estudiantes del Programa Educativo de Desarrollo y Gestión de Software, que están participando en un programa de movilidad, sin embargo, ésta movilidad es virtual, al igual que nuestros estudiantes de Mecánica estarán concluyendo este proceso en diciembre de 2022. Como una estrategia para mejorar la internacionalización, en el mes de septiembre se integró a nuestra Institución el Maestro Cristian Payan, quien es parte del programa de intercambio con Estados Unidos y está colaborando en estos momentos con las y los maestros de la Coordinación de Idiomas, para apoyarlos en la enseñanza de la lengua inglesa. En ese mismo sentido en el mes de septiembre Elizabeth Vargas visitó las instalaciones de la Universidad como voluntaria de Peace Corps. Bueno esa imagen muestra el compromiso, el entusiasmo de las y los profesores de tiempo completo y desde luego del personal educativo en el proceso de enseñanza de la lengua inglesa. Estos tres cursos están a cargo de Miss Reyna, Miss Basi y Teacher Aguayo. Muchísimas gracias por su infinita paciencia y desde luego por sus enseñanzas de todos los días.

Finalmente para cerrar este eje vemos un reconocimiento recibido por uno de los estudiantes que participó en el programa Bécalos, el con su esfuerzo, con su dedicación, su compromiso realiza todas las actividades y alcanza un nivel B1 intermedio, actualmente este estudiante está participando en la siguiente convocatoria para alcanzar un nivel B2, esta convocatoria sino mal recuerdo está abierta en estos momentos, así es que si hubiese profesores de tiempo completo, de asignatura o administrativos interesados pudieran acceder a ella. Muchísimas gracias.

El Ing. Emiliano Bomaye Roque, agradece la participación de la Mtra. Elia Trejo Trejo, con esto terminamos la presentación de los avances de los 6 ejes estratégicos de la ruta de mejora académica, agradecemos el compromiso con la institución, dando continuidad al orden del día, el Mtro. Rubisel Téllez Reyes, realiza la presentación del tema transversal “Lineamientos y subcomisiones COEPPES” a cargo del Mtro. Rubisel Téllez Reyes.

Tema transversal “Lineamientos y subcomisiones COEPPES”, Mtro. Rubisel Téllez Reyes. Buenos días compañeras y compañeros, nos toca un tema no menos importante que los que ya se vieron, sin embargo, este es el que va a marcar la ruta, para los próximos 6 años de la administración que encabeza el Gobierno del Lic. Julio Menchaca Salazar, que además no nace con la llegada del Gobernador, sino nace con un decreto, de lo que es COEPPES, que es el COEPPES?, como su siglas lo indican es la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior, cuando fue la última modificación de este Decreto, está publicado en el Periódico Oficial del estado de Hidalgo, es la Gaceta que tiene nuestro Estado de Hidalgo, es el 17 de enero de 2022, vamos a ir a la publicación dado que en este caso el eje transversal y de acuerdo a las indicaciones que nos mandan de la guía de CTES, tenemos que ver este tema de manera un tanto sintetizada, pero sin obviarla, la estructura que compone el COEPPES, y las subcomisiones que se pudieron ya instaurar en fechas recientes, en este mes de octubre, la semana pasada, en este periódico oficial que no voy a leer línea por línea, es muy largo, sin embargo si es importante que precisemos por ejemplo, cual es el objetivo del COEPPES, de entrada nos vamos a la página donde está el artículo 1, que es donde se define cual es el objetivo, que es la base sustantiva de este máximo órgano. En la página uno, es donde se determina, quiero comentarles además que esta publicación además de estar en el Periódico oficial del estado, estábamos comentando con los compañeros que si es preciso vamos a considerar un link para que en la minuta de trabajo que se realiza en cada sesión, pueda consultar cualquiera de nosotros, es una información pública, es una información que tenemos que conocer y tener a la mano, el Art. 1 que precisamente dice: “Se crea la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPPES) que tiene como objeto fungir como máximo Órgano de consulta y toma de decisiones que impacten en la planeación y programación de la educación superior en la entidad, en apego a los Gobiernos”, aquí se articula, al gobierno federal, el gobierno estatal y los gobiernos municipales, para ofrecer servicios educativos de calidad, excelencia y pertinencia, considerando como referente todos los preceptos normativos, fondos y programas de apoyos aplicables al tipo educativo, así como a la capacitación para el trabajo, que nos dice todo este concepto, que las bases de la educación, en el caso de nosotros como universidad, estamos adheridos a este comité, ahí es donde se plantean si se van a abrir nuevas universidades, ya sean públicas o privadas, si se van a ampliar nuevos programas educativos de estudios, todo lo que aquí en la universidad tenemos, han pasado por esas sesiones, ya sea de manera ordinaria o de manera extraordinaria, eso es lo que se considera el concepto general, nos vamos a una terminología, que esa ya la veremos, esa ya de manera independiente la podremos consultar, nos iríamos al capítulo 2, la estructura de los integrantes.

En esa estructura de los COEPPES, quien integra:

El Pleno; II. Coordinación, y III. Subcomisiones.

Ya comentábamos cual es el objetivo de la COEPPES, se definen ahí las funciones que tiene la COEPPES, para poder dar vida a este decreto, toda la planeación, la programación, la evaluación pasa por COEPPES. Después nos vamos a la sección segunda de sus integrantes.

I. Presidencia; II. Coordinación Ejecutiva, (Subsecretaría de Educación de media Superior) y III. Secretaría Técnica.

Quien ostenta la Presidencia, es el titular de la Secretaría de Educación Pública, en caso de que no pueda asistir tiene un suplente que es el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, la Coordinación Ejecutiva, es Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, hoy en día encabeza el Dr. Daniel Fragoso Torres, quien también tiene una suplencia para conducir estos trabajos. Y la Secretaría Técnica es a través de la Secretaría de Educación Superior en el Estado, o en el caso que el designe a un suplente, sería quien lleve a cabo la Secretaría Técnica. Las atribuciones de la presidencia y de todos los que integran esta estructura de COEPPES, sin embargo, no me voy a detener a leerla, es parte de la exposición que estamos haciendo. Nos iríamos a la página 7, es la sección segunda de sus integrantes, estamos articulados todos los que nos dedicamos a la educación, en la sección número 14, un representante de las Universidades Tecnológicas del Estado de Hidalgo. Así como eso, cada subsistema tiene sus propios representantes. Continuaríamos, obviamente en la página 8, vienen las subcomisiones del COEPPES, que ya lo comentábamos, nos iríamos a la siguiente página de las sesiones, aquí se establece que debe ser 3 veces al año con carácter de extraordinario, y de extraordinario cuando se juzgue pertinente por la comisión correspondiente, después nos vamos a la siguiente página, capítulo 5 de las subcomisiones. Estamos yendo de lo general a lo particular.

En las subcomisiones que es el artículo 30, cuando ustedes ya con detenimiento puedan revisarlo, se darán cuenta que, en el 30, quienes integran las subcomisiones, las o los titulares de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Hidalgo.

En el Art. 31 que a la letra dice: "La COEPPES deberá instalar las subcomisiones con apoyo de sus integrantes en términos de los presentes lineamientos", desde luego los COEPPES deberán acatarse a estos presentes lineamientos.

En el Art. 32, que a la letra dice " La COEPPES contará con las siguientes Subcomisiones de carácter permanente", se establecen cuántas son las subcomisiones que se han considerado, que son 20, no me voy a detener a leer ahorita las 20, en este momento, porque hay una presentación en power point en donde traemos las 20 comisiones, justamente lo que decía el Rector hace un rato, que en la última sesión de COEPPES se establecieron esas subcomisiones, dado este lineamiento fue en enero de este año, donde la Universidad aparece y ahorita vamos a ver con detenimiento, ¿cómo sería esta estructura de las subcomisiones, en este caso, hay una coordinación, hay una secretaría técnica y las subcomisiones. La Coordinación la encabeza, en este caso serían los titulares a través de las Instituciones de Educación Superior que la integren. Esta integración de subcomisiones, también pueden asignar a especialistas en el tema para atenderlos. De ahí también que el titular podrá formar más de dos subcomisiones, pero solamente teniendo una coordinación a su cargo, ya lo comentaba el Rector, el encabeza la de Fomento al deporte, que en breves momentos vamos a revisar y desde luego también es partícipe de otras, pero no coordinando, sino como integrante. En el 35 que a la letra dice "Para la operación de las



Subcomisiones, la o el Coordinador tendrá las siguientes funciones” vienen precisamente las funciones y ahí si me detengo un poco, son 5 funciones de manera sintetizada, la 1ra, convocar previo acuerdo de la Secretaría técnica de COEPPES, a las sesiones de trabajo de la comisión correspondiente, número 2, coordinar las sesiones de trabajo, número 3, coordinar las actividades para el logro de los objetivos de dicha comisión, 4.- Enviar a la Secretaría Técnica de la COEPPES las actas de sesión de las comisiones previo a las sesiones ordinarias de la comisión. 5. Elaborar los informes de logros, resultados y en su caso, retos de la comisión previo a las sesiones ordinarias de la comisión para su presentación al pleno. Me detuve aquí porque es donde estamos nosotros, Ya llegamos al punto en particular, donde le toca a la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, y a todas las demás Instituciones, pero nos interesa el caso de la UTVM. En la siguiente página, capítulo 6, habla de la implementación de los acuerdos de la COEPPES, hay 2 formas en donde se implementan los trabajos, algunos de los compañeros y compañeras de hecho han participado en los espacios en común de educación superior, ahora ya son espacios de educación superior, ahí es un foro, el otro saben cuál es? precisamente en donde estamos, en los Consejos Técnicos de Educación Superior, por eso era tan importante el que yo estuviera analizando la estructura de esta publicación y sobre todo los lineamientos del COEPPES, pues ahí estamos, ya con esto estaría comentando los lineamientos generales. Pasaríamos ahora si a la presentación de power point, se muestra presentación donde se aprecia que existen varias sub comisiones y quien las encabeza, son las siguientes: Aprendizajes y Certificación de Lenguas Extranjeras, encabezada por la Dra. Irasema Linares Medina, Rectora de la UT Tula-Tepeji, segunda subcomisión Aprendizajes y Certificación de Lenguas Maternas e Interculturalidad, coordinadora Lic. Gabriel Galván Pardo, Rector de la UI del Estado de Hidalgo, la tercera subcomisión articulación con el nivel básico, Coordinación Mtra. Imelda Pérez Espinoza, Directora del ITESHU, la siguiente comisión es la articulación con el nivel medio superior, Coordinación Mtro. José Antonio Zamora Guido, Rector de la UT Tulancingo, la subcomisión 5 es el desarrollo y Fortalecimiento Académico, el Coordinador es el M.C. Sergio Cortez Gamboa, Rector de la UPFIM, la siguiente subcomisión es deserción y rezago escolar a cargo de la coordinación del Ing. Beder Rodríguez Villegas, Rector de la UT de la Sierra Hidalguense, la siguiente comisión denominada emprendimiento, seguimiento de Egresados y Empleabilidad, a cargo del Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo, Rector de la UT de Mineral de la Reforma, así mismo para la subcomisión Equidad y Perspectiva de Género, estará a cargo de la Mtra. Ana Lisa López Santillán, Rectora de la UNID, con respecto a la actividad Fomento de la Innovación, Ciencia y Tecnología, el responsable es Dr. Marco Antonio Flores González, Rector de la UP Pachuca, para la subcomisión de Fomento y Promoción de la Cultura la Coordinación es el Mtro. Francisco Hernández Jiménez, Rector de la UP de la Energía, la subcomisión 11 es la formación, capacitación y certificación de personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, la Coordinación estará a cargo de Mtro. Justo Juan Manuel Martínez Licon, Director General del ITESA, para la subcomisión Fortalecimiento del financiamiento, transparencia y rendición de cuentas de la educación superior está a cargo de L.C.F. Joel Hernández Mendoza, Rector de la UT de la Huasteca Hidalguense, para la subcomisión Gestión y Transferencia Tecnológica, el coordinador es Dr. Eduardo Mogica Martínez, Rector de la UP de Huejutla, para la Movilidad nacional e internacional, la Coordinadora es Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, Rectora de la UP Metropolitana de Hidalgo, con respecto a la subcomisión Normatividad y gestión institucional, la Coordinación estará a cargo del Lic. Tito Dorantes Castillo, Director General del ITSOEH.

Con respecto a las subcomisiones Planeación y Evaluación de la Cobertura y Oferta Educativa, la Coordinación estará a cargo del Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Rector de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, para Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Calidad Educativa, el Coordinador es el Dr. Pablo Elias Vargas González, Director General del Colegio del Estado de Hidalgo, para la subcomisión de Salud, Seguridad y Protección Civil, el Coordinador es L.D. Oswaldo del Villar Furiati, Rector de la Universidad Politécnica de Tulancingo, para la Vinculación y Educación Dual, la coordinadora es Dra. Concepción Gómez Juárez, Rectora de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México. La última sesión de COEPPES, 25 de octubre de 2022.

Hace unos días, el lunes pasado tuvimos el Foro Ciudadano que por cierto con la encomienda del Rector, quienes estuvimos aquí al frente, la Secretaría Técnica, la compañera abogada, la secretaria técnica y su servidor, nos tocó encabezar las estrategias con el apoyo de cada uno de ustedes, aprovechamos un comercial para poder agradecer el poder trabajar en equipo, con los directores, con los operadores, con los relatores, con los que estuvieron en sistemas, Prensa y Difusión, los docentes y lo más importante que integran la fuerza de los estudiantes, que es la razón de ser de aquí de esta Institución, aproveché aquí el comercial para que nos brindemos un aplauso todos porque somos parte de este equipo. Disculpen si faltó alguna área médica, a los estudiantes que apoyaron parte del Staff, a todos ellos, ahora si vamos con la subcomisión, esta parte que comentaba del agradecimiento, esto es lo que viene, esto es la fuerza que vamos a tener en los próximos 6 años, esto es lo que viene en los 6 años que se van a detonar estas subcomisiones. Son 20 subcomisiones, no me voy a detener a quien integra cada una de ellas, pero si la Universidad que la encabeza, en el caso de la primera:

I. Aprendizaje y Certificación de Lenguas Extranjeras, Universidad Tecnológica Tula-Tepeji; II. Aprendizaje y Certificación de Lenguas Maternas e Interculturalidad, la Universidad intercultural del Estado de Hidalgo; III. Articulación con el nivel básico, la encabeza Instituto Tecnológico Superior de Huichapan; IV. Articulación con el nivel medio superior, la encabeza la Universidad Tecnológica de Tulancingo; V. Desarrollo y Fortalecimiento Académico, la encabezan la Universidad Tecnológica de Francisco I Madero; VI. Deserción y rezago escolar, la encabeza la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; VII. Emprendimiento, seguimiento de Egresados y Empleabilidad la encabeza la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma; VIII. Equidad y Perspectiva de Género, la encabeza la Universidad Digital del Estado de Hidalgo; IX. Fomento de la Innovación, Ciencia y Tecnología la encabeza la Universidad Politécnica de Pachuca; X. Fomento y Promoción de la Cultura, la encabeza la Universidad Politécnica de la Energía; XI. Fomento y Promoción del Deporte, la encabeza la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, con el Mtro. Salvador Franco Cravioto, que es donde va a haber esos trabajos, que no es limitativo que estaremos trabajando en las demás subcomisiones; XII. Formación, capacitación y certificación de personal docente, de apoyo y asistencia a la educación la encabeza el Instituto Tecnológico Superior de Apan; XIII. Fortalecimiento del financiamiento, transparencia y rendición de cuentas de la educación superior, la encabeza la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense; XIV. Gestión y Transferencia Tecnológica la encabeza la Universidad Tecnológica del Huejutla; XV. Movilidad nacional e internacional, la encabeza la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo XVI.

Normatividad y gestión institucional, la encabeza e Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo; XVII. Planeación y Evaluación de la Cobertura y Oferta Educativa, la encabeza, la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán; XVIII. Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Calidad Educativa, la encabeza el Colegio del Estado de Hidalgo; XIX. Salud, Seguridad y Protección Civil, la Universidad Politécnica de Tulancingo, y XX. Vinculación y Educación Dual, la encabeza la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Estado de Hidalgo. Donde vamos a coordinar los trabajos, viene un compromiso que siempre lo hemos sacado de manera Institucional, con cada uno de los retos y las encomiendas que tenemos, esto implica que sigamos trabajando de manera muy articulada. Por eso es que, en la agenda viene lo siguiente: Para el plan funcionamiento de estas subcomisiones, el coordinador deberá crear un plan de trabajo que permita asegurar el trabajo colegiado de todas las IES en la entidad, la participación activa de cada uno de sus miembros, en la que nos toca encabezar cada comisión, en donde seamos integrantes, también debemos hacer lo propio. Es la base de aquí en adelante, que siempre ha existido. La última reforma es donde se marca las 20 subcomisiones. Muchas gracias por su atención y excelente día.

Se agradece su intervención del Mtro. Rubisel Téllez Reyes, a continuación, tenemos el tema de Protección Civil.

Con la presentación del tema “**Prevención de Riesgos en las Escuelas**” a cargo de Ricky Luis Gloria Gómez, bombero de Protección Civil y Araceli Trejo González, Auxiliar de protección Civil (Cardonal).

Zonas seguras (punto de reunión), contar con puntos de reunión, pintar sus zonas de riesgo, tener barandales en zonas de peligro, contar con alarma de prevención las cuales se pintan de amarillo, las rampas se pintan de azul

Se muestra video:

PROTECCIÓN CIVIL de Cardonal, Hgo.

Se presentan los compañeros de Protección Civil, Buenos días a todos, mi nombre es Araceli Trejo González, Auxiliar de protección Civil de Cardonal, muchas gracias por tomarnos en cuenta, ahorita les vamos a presentar algo sobre accidentes, buenos días a todas y todos, como ya lo mencionó la persona encargada, mi nombre es Ricky Luis Gloria Gómez, soy bombero del área de protección Civil de Cardonal, para nosotros es un placer poder estar aquí con ustedes, ya en ocasiones anteriores hemos estado aquí trabajando, les traemos un tema lo más básico, lo más rápido posible, a continuación les estaremos dando unas diapositivas, cualquier duda, cualquier comentario estamos para servirles. Les manda un saludo el Director del área, el Lic. José Luis Muthé, Director de Protección Civil, por cuestiones de trabajo no pudo estar aquí el día de hoy, pero quien les envía un saludo.

Pregunta ¿Quién sabe que es un accidente?

Accidentes, Son eventos no planeados, no programados, como una caída: Accidente es cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina, ocasionada por un agente externo involuntario, que da lugar a una lesión corporal. Que es un accidente? Ahí nos dice que es un accidente, nosotros estamos no exentos de sufrir algún accidente, hasta aquí en el aula donde ahorita nos encontramos, podemos empezar a caminar y no nos damos cuenta, nos podemos falsear, nos podemos caer de golpe, son cuestiones que

no las tenemos planeadas, a eso se le llama accidentes. Lo que les comentaba normalmente en las escuelas o en los lugares extensos o amplios, se dan mucho los accidentes, los más comunes los tenemos en las escaleras, en los pasillos, como aquí donde estamos, a veces no nos damos cuenta, venimos caminando distraídos podemos llegar a tropezar, tenemos accidentes muy comunes para los tomacorrientes, porque normalmente esto nosotros lo hemos visto más en escuelas de nivel medio, porque los jóvenes o los niños de primaria, jovencitos de secundaria, por la inquietud de ver como brinca la corriente, en los contactos o multicontactos, han metido hasta unas tijeras, un pasador, meten algo que jale energía, podemos tener ahí quemaduras para ellos o hasta un corto circuito dentro de la instalación, los árboles muchos tenemos áreas verdes y nos gusta ver los árboles grandes no? frondosos, a veces no les damos la atención que necesitan, no los estamos podando, no checamos que tipo de árboles se están plantando, hay mucho árbol que es muy fibroso, que con tantito aire fuerte que corra o un movimiento fuerte se llegan a caer, se llegan a tronar, cuando se truenan sale mucha astilla, a veces vemos nomas el árbol, este árbol está bonito, lo vamos a plantar y que crezca y ahí lo dejamos, no le damos el mantenimiento como tal, no vemos si está en el lugar apropiado o no?, las cercas a veces tenemos los cercados de las escuelas, el cercado perimetral que le decimos ya lo tenemos en malas condiciones y a veces hay unos alambres que ya están sueltos, se está botando la cerca, ya está torcida y no tomamos en cuenta eso, que puede pasar ahí, algún alumno o hasta nosotros mismos o ustedes como docentes por querer salir a veces rápido no le damos la atención que es, nos podemos lastimar ahí también, en los recreos, en los recesos a los jóvenes a los niños les da mucho por andar corriendo, que andamos de un lado a otro, que ya salimos a jugar futbol, básquet bol o lo que sea, no tenemos planeado nosotros que al brincar, al estar corriendo al estar echado relajo los alumnos se pueden lastimar ya sea con las orillas de las canchas, ya sea con las gradas, no sé, entre ellos mismos empujándose, llegan a golpearse, hemos tenido situaciones que al estar jugando llegan a pegarse, y cuando llegar a golpearse llegan a pegarse en la cabeza, y ahí tenemos situaciones un poquito más fuertes.

¿Qué debo hacer en caso de un accidente escolar? Lo primero que debo hacer es llamar a servicios de emergencia, como son bomberos, ambulancia, seguridad pública, para esto que es lo que debemos de tener, recuerdo que la ocasión pasada que estuvimos aquí se les comentaba que deben de tener un listado de números telefónicos de todos los servicios de emergencias, así como de los familiares, cualquier situación que tengan, yo ya sé a quién le voy a hablar, ahora dependiendo de la zona en la que estemos, si estamos aquí en Ixmiquilpan, yo no voy a hablar a protección civil por ejemplo de Actopan, o a su servidor de Cardonal, porque? Porque la zona está más retirada, les va a costar más trabajo llegar que de su misma zona, deben tener los teléfonos de su misma zona, y en caso de un accidente mayor ya deben de contar con los número telefónicos de los hospitales, de los centros de salud o de las personas a cargo, padre, familiar o tutor para pedirle la autorización de poder trasladar en caso de que sea necesario a alguna clínica, algún nosocomio que sea de su preferencia o al más cercano, para que la atención se le dé lo más rápido posible. Mover al afectado únicamente en caso necesario, esto si tenemos el conocimiento, si sabemos cómo poder atender una lesión, a una persona caída, a lo mejor está inconsciente, si yo conozco las medidas de cómo moverlo lo voy a hacer, en caso de que vea que no puedo moverlo, que trae una fractura que no puedo resolver, vamos a llamar a la ambulancia o al personal a cargo en ese momento para poder darle atención a la persona que lo necesite, guardar la calma, esto es muy importante normalmente lo que hacemos es

desesperarnos, entrar en pánico, a veces vemos a una persona que se fracturó y al fracturarse empieza a sangrar, por el raspón porque a lo mejor es fractura expuesta, o la laceración que llega a tener, que es lo que hacemos, empezamos a veces a gritar, queremos que le den la atención rápida, lo queremos mover, la sangre es muy escandalosa y si no sabemos contener una herida una hemorragia, nosotros mismos podemos caer en shock, entramos en pánico, el famoso pánico escénico, donde atiende a la persona o que me atiendan a mi mejor, aquí es muy importante que guarden la calma, ustedes como docentes lo principal es eso, ustedes tienen que saber, tienen que tener el conocimiento en que lo vamos a atender a una persona, en que lo vamos a atender?, a lo mejor es un golpecito y no pasa nada, que lo sobes, a veces los niños hay que apapacharlos y a los 2 o 3 minutos ya están corriendo otra vez. Que vamos a hacer, quiero pensar que todos tienen botiquín de primeros auxilios, ya sea en dirección ya sea en algún salón, hay escuelas que tienen creo hasta su área médica, por ese lado no hay mayor problema.

Extintores, les comentaba que deben tener extintores a la mano lo más cerca que puedan, para poder ingresar, el tipo de extintor que deben tener, para que son los extintores, detectores de humo, no sé si en sus escuelas tengan detectores de humo, y sino por lo menos lo que les comentábamos nosotros, es muy importante que formen o que fomenten con el timbre de la escuela, ahí pueden saber, que si se está quemando equis edificio o equis salón, a lo mejor voy a fomentar que son 2 o 3 timbradas para avisarles que es un incendio, a lo mejor son 3 o 4 timbradas para avisarles que está sucediendo un temblor o un caso similar, ya de ustedes depende como docentes que es lo que pueden implementar, que reglamento vayan a poder proponer. Y los hidrantes, hidrantes es muy difícil en el estado o la zona en que vivimos, es muy difícil sino llegan los bomberos, se conectan de ahí y adelante. Creo que todas las escuelas tienen las llaves de agua, yo les comentaba una vez en una escuela si a lo mejor tengo 2 o tres tomas de agua distribuidas y digo tengo 1 toma aquí y se está quemando hasta tal edificio o tal salón.

¿Cómo debo organizarme? Normalmente todos debemos tener brigadas de emergencia, todos tienen en su brigada normalmente lo que nosotros les recomendamos es de que lo hagan con los alumnos, si tengo a lo mejor 10 salones, por cada salón voy a llamar a un alumno, o una persona, si quiere ser el maestro sin problema, aquí les van a dar tareas a cada uno, hay diferentes brigadas cada una tiene tarea diferente. En las brigadas de los chalecos, cada chaleco tiene su quehacer, están los de los chalecos azules, los verdes, los chales amarillos, los blancos, el chaleco anaranjado, es el brigadista de rescate, el brigadista de incendios, es el brigadista de salud, y ahí los clasifican dependiendo de cómo ustedes lo vean en la escuela, dependiendo la cantidad de alumnos que tengan, dependiendo del personal que tengan, cada brigadista de ellos va a ser el responsable de cada grupo, a lo mejor va a tener la brigada del chaleco verde, va traer a 10 brigadistas a su cargo, ya sabe cada brigadista que va a hacer, el brigadista sabe que si son 3 timbradas para cada incendio, él ya sabe que indicaciones les va a dar a sus compañeros o al personal que tenga a cargo, toman capacitaciones también, constantemente les dan capacitaciones pasar saber cómo van a actuar, ahí tenemos la brigada de comunicación que es el que va a pasar toda la información, es el que les va a avisar a todos, que es lo que tienen que hacer, como deben actuar, es quien les va a dar indicaciones de todo. Está el brigadista de primeros auxilios, el brigadista de chaleco blanco, el brigadista de primeros auxilios sabe que van a hacer en caso de alguna crisis de pánico, en caso de alguna fractura, de algún golpe, ellos saben con quien se van a dirigir y saben que es lo que tienen que hacer. Está

el jefe de brigada, el jefe de brigada es general, él es el que prácticamente va a coordinar tanto al brigadista de incendios como al brigadista de salud, como al brigadista de comunicación, a él le tiene que llegar toda la información. Esto no sé si ustedes lo tengan en sus escuelas, pero es bueno y muy importante que lo den a conocer y vayan formando sus brigadas poco a poco, no sé si tengan nada más de esta zona o vengán de otra zona, ustedes como docentes, es nada más esta zona de Ixmiquilpan? Aquí en esta zona con quien tienen que dirigirse en esta zona de Ixmiquilpan de algún accidente, algún siniestro que llegue a pasar, con la primera persona a quien tienen que dirigirse ustedes es con protección civil de Ixmiquilpan, bomberos, y cruz roja creo que también es la zona de aquí de ustedes, ya posteriormente dependiendo de las necesidades que se vean, ellos mismos ven si necesitan un mayor apoyo o lo pueden contener ellos mismos.

Nuestras Zonas seguras. O Puntos de reunión, todos conocemos las zonas seguras o los puntos de reunión que tenemos, en caso de algún siniestro, donde se van salir todos, donde se van a ubicar, y ese punto de reunión tiene que estar libre de alguna situación, no vamos a poner un punto de reunión, abajo del techado de la cancha de usos múltiples, porque si esa estructura de lámina y llega a haber un temblor y todos nos reunimos ahí, qué caso tiene que pongamos un punto de reunión ahí, pensamos aquí no hay nada y está el techado y nos va a tapar del sol, pero si el techado se cae ahí entramos ahora en otro problema de que si a lo mejor eran una o dos personas las que requerían el apoyo, ya no van a ser dos van a ser 10 o 20, porque todos vamos a estar ahí juntos, los puntos de reunión deben ser específicos y donde esté libre de cualquier siniestro, así sea si vemos que está un árbol grande, pues no por que se puede llegar a caer y nos puede llegar a lastimar. Pintar sus zonas de riesgo, tener barandales en zonas de peligro, contar con alarmas de prevención. La alarma es lo que les comentaba, vamos a ver cuántas timbradas vamos a dar, dependiendo del siniestro que esté pasando, vamos a pintar todas nuestras zonas de evacuación, aquí tienen sus rutas de evacuación pintadas, donde vamos a salir, en la parte externa igual, deben tener sus rutas de evacuación, deben de pintar sus gradas, si tienen barandales en sus pasillos, los barandales deben estar pintados, de que color los vamos a pintar, normalmente lo más recomendable que les dan es el color lo vamos a pintar de color rojo, porque estamos haciendo mención de que es un peligro. Todas sus áreas tienen que estar pintadas o fomentar eso del conocimiento de saber por dónde vamos a pasar, por donde vamos a caminar, sus rampas de personas con capacidades diferentes, igual las rampas se pintan en color azul, porque son espacios que tenemos que dejar libres para las personas que requieren ocupar la rampa, como son las personas que traen muletas, sillas de ruedas, personas que no puedan valerse por sí mismas, no podemos usar las rampas para andar para arriba y para abajo, debe de tener sus barandales, porque si ponemos una rampa con silla de ruedas, ahí se va a descarrilar, para que queremos un accidente peor. Se hace la presentación de un video sobre los accidentes más frecuentes en las escuelas. Esperando hay quedado claro, que es lo que se debe hacer y cómo se debe prevenir, las zonas seguras y zonas de riesgo. Prever que es lo que hace falta en la institución. Se considera que no estamos en una zona de riesgo, pero no debemos descartar, la naturaleza es la naturaleza, como ejemplo cuando fue lo del río Tula, que se desbordó, el Río Tula hicimos presencia aquí en Ixmiquilpan, muchas personas perdieron bienes pero afortunadamente no hubo pérdidas humanas, hemos apoyado y nos han apoyado, debido a ello nos dimos cuenta que el centro de Ixmiquilpan está en zona de riesgo, afortunadamente fue puro susto. Esperamos les haya gustado, es un tema muy sencillo. Teníamos pensado un tema práctico pero el tiempo no lo permite. Les agradecemos de

antemano la confianza que nos tienen para venir a platicar con ustedes, si tienen alguna duda o alguna pregunta. Por nuestra parte es todo, muchas gracias.

La Dra. Esther Botho Clemente, solicita el uso de la palabra.

Dra. Esther Botho Clemente, de mi parte agradecer mucho la orientación que nos han proporcionado, en otras ocasiones también nos han hecho favor de compartirnos y también tengo una pregunta, si es posible, si tendrán tiempo de impartir alguna orientación de primeros auxilios, iniciando con el personal y después para los estudiantes.

Responde Ricky Luis Gloria Gómez e protección civil, respondiéndole a la Dra. Claro que sí, para nosotros es un placer, es un gusto estar aquí con ustedes, que nos tomen en cuenta, por supuesto nos ponemos de acuerdo, no sé quién es la persona encargada, que se ponga de acuerdo con mi director, nosotros le llevamos el mensaje, si sería primero la capacitación para los docentes, quienes son los que tienen 30 o 40 alumnos y posterior a eso, sería lo más básico. Sería recomendable en un lugar amplio.

Se agradece al grupo de Protección Civil su participación y solicita una capacitación primero para el personal y luego para los alumnos, si es posible.

Es importante que se hayan sensibilizado.

Se agradece la respuesta por parte de Protección Civil.

Hace uso de la palabra el Mtro. Rubisel Téllez Reyes.- Considero que nos va a servir, el Lic. Jorge Aldana Camargo es el responsable de Protección Civil, comenta también que ya hubo algunas condiciones con respecto al desbordamiento del Río, se los vamos a agradecer, ya que aquí en la Universidad nos ha pasado de todo, se ha inundado, los temblores, aunque no estamos en zona de alto riesgo, aquí como nos comenta la Dra. Esther Botho Clemente, que hay laboratorios, tenemos las cocinas, gracias.

La Dra. Yashared Saldaña Tapia, agradece al equipo de Protección Civil de Cardonal, muchísimas gracias a los compañeros de protección civil, para nosotros es muy importante esta plática del día de hoy, que tuvieron a bien llevar con nuestros compañeros de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, pues a nombre de nuestro Rector el Mtro. Salvador Franco Cravioto, darles nuevamente la bienvenida y gracias por esta plática.

La siguiente participación está a cargo de la Lic. Laura Martínez Martín, con catrinas y catrines de los diferentes programas Educativos catrinas y catrines.

Musicalización: La Llorona

A continuación, tendremos el desarrollo de la actividad denominada "Experiencia de Día de Muertos" (catrinas y catrines) a cargo de la Lic. Laura Martínez Martín y Estudiantes de los diferentes Programas Educativos.

El Mtro. Salvador Franco Cravioto, reconoce el trabajo extraordinario de la L.C. Laura Martínez Martín, así como la participación del catrín y catrinas de los diferentes Programas Educativos, se agradece la interpretación del grupo de música de la Universidad que interpretan la musicalización de la Llorona y agradece a las catrinas y catrines, del Departamento de Idiomas, se ven muy bonitas y el catrín muy apuesto, agradece la

presentación del Mtro. Francisco Javier México Soriano, responsable del taller de Música de Actividades Culturales.

Dando continuidad a nuestro orden del día, se cede la palabra a nuestro Rector el Mtro. Salvador Franco Cravioto, quien nos comparte su mensaje de cierre de esta Sesión Presencial y Virtual Plenaria de Seguimiento y Evaluación del Consejo Técnico Escolar de Educación Superior (CTES) de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM).

El Mtro. Salvador Franco Cravioto, Rector, hace uso de la palabra: ¿Cómo están? qué bueno se está reestructurando los Consejos Técnicos de Educación Superior que en menor tiempo tengan la misma calidad y se logren los propósitos, pero no sin ser productivos, espero que les haya ido muy bien en esta sesión de CTES.

En relación a estas festividades, Agradecerles a las catrinas y al catrín, con la Lic. Laura Martínez Martín que realiza un excelente trabajo. Felicito a todas y todos.

Para las festividades, les pido tengan un poco de paciencia para saber cuáles son los días de asueto que se van a dar, para ver qué días vamos a descansar. No me quiero adelantar para que les pueda dar la indicación, mientras trabajan. En ese sentido, vamos a esperar a las autoridades, espero que se disponga de dos días. Les bajamos la información mientras se da la indicación vayamos a trabajar.

La Mtra. Laura Martínez Martín, agradece por el espacio y la participación a compañeras, alumnas y al profesor de inglés, esperamos la presencia del Grupo de Música, a cargo del Mtro. Javier México Soriano.

Se agradece la presencia de todas y todos los Consejeros, con ello concluimos la sesión de CTES.

Asisten 219 Consejeros de los 256 de la plantilla universitaria.

Aprender, Emprender, Transformar.

Muchas gracias. Excelente tarde.

Se agradece la participación del Mtro. Salvador Franco Cravioto, Rector de la UTVM.

En esta sesión no hubo observadora y enlace de CTES.

Se da por concluida la reunión siendo las 11:11 Hrs. del día viernes 28 de octubre de 2022, firmando al pie y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CTES) DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL

Nombre	Cargo	Firmas
--------	-------	--------

<p>Mtro. Salvador Franco Cravioto</p>	<p>Rector de la UTVM</p>	
<p>Dra. Yashared Saldaña Tapia</p>	<p>Secretaria Académica</p>	
<p>Dra. Gloria Martínez Martín</p>	<p>Directora de los Programas Educativos. TSU. en Tecnologías de la Información (Área Desarrollo de Software Multiplataforma) Ing. en Desarrollo y Gestión de Software</p>	
<p>Dra. Esther Botho Clemente</p>	<p>Directora de los Programas Educativos TSU. en Turismo (Área Hotelería) TSU. en Turismo (Área Desarrollo de Productos Alternativos) TSU. en Gastronomía Lic. Gastronomía Lic. en Gestión y Desarrollo Turístico</p>	
<p>Mtro. Oliver García Ramírez</p>	<p>Director de los Programas Educativos T.S.U. en Administración (Área de Formulación y Evaluación de Proyectos) Lic. en Gestión de Negocios y Proyectos</p>	
<p>Mtro. Aldrin Trejo Montufar</p>	<p>Director de los Programas Educativos TSU. en Mecatrónica (Área Automatización) TSU. en Mecatrónica (Área Instalaciones Eléctricas Eficientes) TSU. en Energías Renovables (Área Calidad y Ahorro de Energía) Ing. en Mecatrónica Ing. en Energías Renovables</p>	

<p>Mtro. Gildardo García Acosta</p>	<p>Director de los Programas Educativos TSU. en Mecánica (Área Industrial) Ing. en Metalmeccánica</p>	
<p>M. C. Luis Salazar Cervantes</p>	<p>Director de los Programas Educativos TSU. en Procesos Alimentarios Ing. en Procesos Bioalimentarios</p>	
<p>M.D.C. Rubisel Téllez Reyes</p>	<p>Director de Vinculación y Extensión Universitaria</p>	
<p>Lic. Jorge Aldana Camargo</p>	<p>Director de Administración y Finanzas</p>	
<p>Mtro. Román Bravo Cadena</p>	<p>Subdirector de la Unidad Académica de Tezontepec de Aldama</p>	
<p>Mtro. Cruz Juan José Pérez Hernández</p>	<p>Subdirector de Planeación y Evaluación</p>	
<p>Mtra. Mónica Flores López</p>	<p>Jefa del Departamento de Idiomas</p>	